



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE 2º y 3º
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN Y PARA LA MATERIA DE TECNOLOGÍA
EN 4º ESO.**

La calificación trimestral será el resultado de la suma obtenida por el alumno en los siguientes apartados, de acuerdo con la ponderación prevista a tal efecto:

Apartados	Instrumentos de evaluación	Observaciones	Ponderación
A	Pruebas escritas	<p>Calidad de presentación y ortografía correcta.</p> <p>-Debe contener dibujos y/o esquemas para demostrar o dominio del que se respuesta. De ser necesario, hará vista-detalles que refuerce lo que se cuenta.</p> <p>No deberán existir borrones ni tachaduras.</p> <p>Cada examen se valorará con una nota desde 0 hasta 10. En caso de varios exámenes en un mismo trimestre se hará la media.</p>	70%
B	Ejercicios / Cuaderno clase	<p>Tener actualizado el cuaderno de clase.</p> <p>Calidad de presentación</p> <p>El cuaderno será recogido y corregido sin previo aviso. Deberá contener apuntes de las explicaciones del profesor, bocetos de las piezas, planos, etc.</p> <p>El alumno deberá traer TODOS los días tanto el cuaderno como el libro. Se Valorará en la tabla diaria del profesor y valdrá como máximo 1 punto</p>	20%
C	Otros	<p>Asistencia diaria a clase.</p> <p>Puntualidad de entrada y salida.</p> <p>Hábito de trabajo continuado.</p> <p>Comportamiento general.</p> <p>Como máximo 1 punto.</p>	10%

El alumno será puntuado de acuerdo con la siguiente fórmula: $NOTA=(Ax0.7)+(Bx0.2)+(Cx0.1)$
Se considerará un redondeo, de ser el caso, de manera que el decimal se asimilará al entero superior si su valor es de 0.5 o superior y al anterior nos restantes casos. Ejemplo: Nota=7.7
Nota redondeada = 8 ; Nota=3.2 Nota redondeada=3. Para determinar la calificación ordinaria de junio se considerará la media de las tres evaluaciones parciales. De la misma manera se considera el redondeo de nota y será aprobado con nota mayor que 5. En el caso de septiembre, se considerará la nota de la prueba extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE MEDIOS Y RECURSOS DIGITALES EN 1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VALOR DE LOS INSTRUMENTOS (%)

Exámenes y pruebas escritas 60,00%

Cuaderno / Actividades/ Memorias /Exposiciones orales 30,00%

Observación diaria/Trabajo en clase y en el taller/Compostura y respeto 10,00%

Nota: Los criterios de calificación anteriores podrán ser revisados a lo largo de cada trimestre; Es por ello que pueden modificarse, en función de los acuerdos a los que se lleguen, en las reuniones de Departamento. Además, será necesario para realizar la media ponderada obtener un 5/10 en cada uno de los instrumentos de evaluación. Si algún instrumento no se utiliza se cederá su valor a los demás.

El alumnado que supere todos los trimestres, con una nota igual o superior a 5 puntos, tendrá superada la materia y su nota final será la media aritmética de los tres trimestres. En caso de no cumplirse lo anterior tendrá que superar la prueba extraordinaria con fecha dada a conocer con suficiente antelación, con una calificación igual o superior a 5 puntos, siendo la calificación obtenida en dicha prueba la nota final de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE DIGITALIZACIÓN EN 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VALOR DE LOS INSTRUMENTOS (%)

Según lo acordado en el departamento se establecen los siguientes valores para los instrumentos

Exámenes y pruebas escritas 60,00%

Cuaderno / Actividades/ Memorias / Exposiciones orales 30,00%

ejercicios diarios/Observación diaria/Trabajo en clase y en el taller /Compostura y respeto 10,00%

Nota: Los criterios de calificación anteriores podrán ser revisados a lo largo de cada trimestre; Es por ello que pueden modificarse, en función de los acuerdos a los que se lleguen, en las reuniones de Departamento. Además, será necesario para realizar la media ponderada obtener un 5/10 en cada uno de los instrumentos de evaluación. Si algún instrumento no se utiliza se cederá su valor a los demás.

El alumnado que supere todos los trimestres, con una nota igual o superior a 5 puntos, tendrá superada la materia y su nota final será la media aritmética de los tres trimestres. En caso de no cumplirse lo anterior tendrá que superar la prueba extraordinaria con fecha dada a conocer con

suficiente antelación, con una calificación igual o superior a 5 puntos, siendo la calificación obtenida en dicha prueba la nota final de la materia.